

EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas.
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.
Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de
trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección y Administración: Santa Isabel, 26.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44. —En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

¡Ya cayó!...

Como «no hay mal ni bien que cien años dure», al fin Romanones cayó del Poder, donde se había encastillado para provecho propio y de los amigos y ayuda de los aliados.

Según confesión propia dejó el puesto porque no podía continuar gobernando en desacuerdo con la opinión general del país; pero apesar de ir en contra de las tendencias nacionales y de saber él que la nación repudiaba sus procedimientos, que no quería salir de su neutralidad, no desaprovechó ocasión ni momento para crearnos conflictos y empujarnos a una guerra de la que no queremos participar aunque se arruinen y reventen todos los que tienen intereses y riquezas comprometidos en los países aliados.

Y no se contentó con laborar para que España cayera del lado de nuestras cariñosas amigas Inglaterra y Francia, sino que en el momento mismo de abandonar el Poder y cuando le era forzoso renunciar a sus manejos, antes de irse, asestó traidora y artera puñalada al país con el triste «memorandum» con que se despedía de su rey; con intención malévola y para justificar su antipatriótica conducta, declaró solemnemente que fué leal a los pactos de la diplomacia, como si la nación estuviera obligada a cumplir lo que a sus espaldas se conviniese, o no pudiera hacer otra cosa que aceptar sin condiciones lo que le impusieran sus liberalísimos gobernantes.

Pero no sólo quiso justificarse en el famoso documento, sino que más bien imposibilitar la gestión de su sucesor para que, fracasado, no pudiera mañana alzarse con la jefatura del partido liberal; y aun hay quien afirma que tal hizo para dejar al descubierto a quien, pudiendo sostenerle en el Poder, le arrojó, por la borda como lastre inútil que podría comprometer la marcha difícil de la cosa pública.

Sea de todo esto lo que sea, lo cierto es que Romanones ya no es Poder, que la nación se quitó de encima un peso que la ahogaba, que los aliados perdieron en España el más valioso amigo y que ya no padeceremos las «agudas zozobras» que tantas veces nos inquietaron, y últimamente tanto se hicieron sentir al acercarnos a la hoguera.

En otro país, ese hombre sería anulado para siempre; aquí seguirá influyendo en los asuntos nacionales, no obstante haber sido repudiado por la nación en masa; de todos modos, entendemos que se empieza a eclipsar la buena estrella bajo cuyos auspicios, sin capacidad y sin talento, sin dote alguna de gobernante, pero lleno de osadía y de frescura, llegó

a escalar los primeros puestos. Su caída fué digna de sus hechos; despedido, agravado a la nación, comprometió al Monarca y llenó de obstáculos el camino de su sucesor; cualquiera de estos casos le distancia del Poder en mucho tiempo; todos juntos, pesarán como losa de plomo sobre la fosa que él mismo se cavó, y si de aquí en adelante le sale un competidor en la jefatura, cayó para no levantarse más.

Si tal aconteciera, España se habría quitado de encima uno de sus más grandes peligros y la rémora mayor para ulteriores progresos.

DE MI PUEBLO

*Tristeza siempre he sentido
al abandonar mi hogar,
y he llorado enternecido
su recuerdo al evocar.
Fijas están en mi mente,
sus calles y sus moradas,
y hasta la luz refulgente
del sol, en las alboradas.
Contemplo todo embebido
sus frondosos olivares;
¡pueblo donde yo he nacido
para tí son mis cantares!
¡Para tí...!; torpe es mi lira,
pero canto con amor,
que la musa que me inspira
jamás conoció el dolor.
En tus campiñas, Natura
puso delicadas flores,
y en ella beben dulzuras
alondras y ruiseñores.
Un himno santo y ferviente
quisiera cantarfe yo,
¡ansias de un pecho que siente
lo que con pena dejó!
¡Es verdad que la hermosura
de las bellas poblaciones,
no se encuentra en la figura
de tus rancieros caserones!
Mas en ellos hay amor,
y bienestar, y alegría;
en las mujeres, pudor,
y en los hombres, hidalguía.*

UN MANCHEGO.

22-IV-917.

¡Cosas de Manolo!...

Es de inferir que «Manolo» está muy demás de sus críticas taurinas, o que no se ve bien remunerado por los *astros* coletudos, cuando tiene tiempo de hechar una cana al aire ocupando su *pica* fuera de los límites del círculo marcado por el nuevo reglamento para la suerte de los del castoreño.

Esto decimos, porque en *El Eco Toledano*, núm. 1.792, de 16 del actual, se viene perfilando en corto y jondamente en menesteres de la guerra europea, u como si dijéramos, sintiéndose consejero de intervencionismo con visos de

neutralidad al estilo del fracasado sistema de neutralidades que matan.

¡No nos mates «Manolo»! Eso de que en la «semana próxima» se defina el «segundo golpe» que España envía a Alemania, es grave; ¿por qué, «Manolo», no hablas claro?

Indudablemente, por lo que se infiere de tu artículo «Panorama Madrileño», tú eres poseedor de algún secreto de Estado. Que la situación no es halagüeña, es cosa que todos reconocemos; pero «el cambio sufrido por la opinión en todas las esferas sociales del pueblo hispano», debes reconocer, «Manolo», que nos haces poner más *espantaos* que el «gallo» sin *cresta*.

Que hay que salvar la integridad de nuestra Patria, nuestra independencia, nuestra libertad, nuestro progreso y nuestra fe religiosa—esto lo has olvidado en tus cuartillas a *El Eco*—es cosa vieja para los netos españoles; todo esto y más lo llevamos grabado en nuestros corazones los verdaderos españoles descendientes de aquellos heroicos adalides del «Dos de Mayo». Aquellos no entendían de «filias» ni «fobias»—sin duda no existían estas palabrejas en aquel entonces—; sólo entendieron que eran íntegros españoles, y no consintieron ingerencias extranjeras aunque se las sirvieron *envueltas* en halagadoras y sugestivas promesas....

Nada de medias tintas, amigo «Manolo», porque ni con *verde* ni con *oro* cuelean. España, a pesar de las opiniones de *ilustres personalidades*, no será traidora, porque nunca supo serlo: España, contra la opinión de españoles irresolutos—por muy ilustres que sean—y *mercaderes aprovechados*, no romperá su neutralidad, ni debe «incantarse» de cosas ajenas; pues si las salpicaduras de esta horrendísima contienda nos alcanzan inevitablemente, hemos de ser fuertes y demostrar al mundo entero que los hijos de la noble e hidalga España—aunque Quijotes—no saben aprovecharse de las sombras de la noche y de la imposibilidad para la defensa en el prójimo, para desposeerle de aquello que legítimamente le pertenece; esto no debe ser aunque lo diga «una *ilustre personalidad*».

Que hay españoles que quieren la intervención es viejo, sin perjuicio que esos.... *buenos* españoles, después de evitarse la molestia de dar consejos a los que no queremos escucharlos, pueden marchar sin demora al frente de batalla de cualquiera de los ejércitos beligerantes que más les plazca, y mientras *esos pocos* se dan un *abrazón de gusto*, la Madre España quedará tranquila de exponerse en andanzas descabelladas.

¿Que los barcos mercantes no pueden navegar, sin exposición de muerte, sino por donde les tienen marcada la ruta las tristes contingencias de la guerra? El deber de neutrales se impone, y lo contrario es estulticia de muerte, sin perjuicio de que España no debe ir al precipicio por unos cuantos *mercachifles*.

Aconsejas el respeto al pensamiento de los *grandes hombres* que abogan por la intervención, pero sin romper la neutralidad, y esto es igual que aquel que aprisiona aires fétidos y los va dando cautelosamente libertad, al objeto de que sus contortulos no puedan adivinar de qué *cuadrante* llega la pestilencia.

Nada, chico, que aunque lo vistas con el vistoso ropaje de *verde* y *oro*, siempre se dirá que son cosas de Manolo!

Dfaz.

La condición del Crédito Agrícola, relativa a la tasa del interés, no ha de ser muy alta.

Quien de veras se interese por la causa de los agricultores y el desarrollo de las Sindicaciones Católico-Agrarias, cada día más extendidas por toda España, y desee favorecerlas con anticipos económicos, ha de tener presente, casi como regla fija e invariable, que si aspira a que su cooperación sea útil y beneficiosa, debe prestarlos, no sólo a plazo relativamente largo, según lo exija la naturaleza del negocio para que haya sido adquirido el Crédito, sino que éste ha de serles concedido a bajo interés y con réditos muy módicos.

Si la finalidad del Crédito no es otra que la de proporcionar a los labradores medios y elementos de vida económicos, para que con mejores facilidades puedan atender al desarrollo y ampliación del negocio, y al mismo tiempo evitar tengan que recurrir al usurero en demanda de adelantos pecuniarios, obtenidos a cuenta de crecidísimos réditos, que muy rara vez bajan de la mitad del capital recibido, ese fin será una utopía y hasta un sarcasmo si la entidad destinada a facilitar dicho Crédito lo hace mirando más a su propio interés que al bien del labrador, y en los contratos que con ellos realice señala un tanto por ciento subido. Crédito concedido en estas condiciones no vendrá a resolver el problema, será un factor más de los muchos que existen, que se enriquecen a costa de la Agricultura.

Difícil es, por otra parte, señalar la tasa que debe regular los contratos de préstamos, porque es forzoso conciliar la utilidad que el capital reclama y el beneficio que la tierra reporta; en armonizar estos dos extremos se halla la solución del problema, que, aunque a primera vista parece difícil—repito—, no lo es tanto en la práctica.

El capital no invertido en empresas o acciones de poderosas Compañías o Sociedades, por lo mismo que no desea correr grandes riesgos que pudieran llevarle a situaciones comprometidas, renuncia a la percepción de crecidas ganancias, y conformándose con pequeñas, pero seguras utilidades, concreta sus ambiciones al tranquilo disfrute del módico tanto por ciento que trimestralmente le produce su capital empleado en papel del Estado.

El capitalista y rentista en estas condiciones no siente preocupación alguna por la suerte que su dinero pudiera correr; sabe que el Estado le responde, y confiado en tan buena solvencia, no tiene otro cuidado que el de apartar de su camino todo aquello que pudiera empañar el risueño marco de la aburguesada vida que él se ha trazado, y con la renta que el cupón le proporciona satisface sus necesidades caprichosas, sin que jamás se vea acuciado de sacar mayor lucro a su dinero.

Este capitalista, que no deja de abundar en nuestro país, de sobra es sabido que prefiere a todo negocio la renta del Estado, por las inmejorables garantías que le ofrece, y al mismo tiempo porque, haciéndolo así, se evita contratiempos y preocupaciones, que forzosamente le habrían de acarrear si personalmente especulara con su dinero; pero si este capitalista reflexionara y se diera cuenta de que al colocar sus intereses en papel del Estado no atiende más que a su comodidad y egoísmo, y que, como español, está obligado a procurar el engrandecimiento de su Patria, puesto que no siente ansias de grandes lucros, antes al contrario, se conforma con los módicos réditos que

los cupones le proporcionan, y la Agricultura puede darle ese mismo tanto por ciento que el Estado le abona, y ella, a su vez, le ofrece tan sólidas y buenas garantías, a la Agricultura debe favorecerla, colocando, por lo menos, parte de su capital en las entidades bancarias, que, aspirando al progreso agrícola, que es el de la Nación, se dedican a hacer préstamos a las Cooperativas y Sindicaciones Católico-Agrarias; y efectuándolo así, no sólo no perderá nada, porque esas entidades, además de responderle del capital recibido y entregarle el mismo o algo mayor tanto por ciento que del Estado obtenía, sino que podrá ufanarse de que con su capital coopera al bien de España; pues sabido es que cuanto se haga en favor de la Agricultura, la principal fuente de producción y de riqueza de una Nación, es contribuir al engrandecimiento y poderío de la misma.

La agricultura, demostrado queda en otros artículos, es solvente; lo acreditan los Bancos, que la facilitan créditos, y las enormes ganancias que la usura obtiene; y tanto mayor será el interés que de ella saque el labrador, aun teniendo en cuenta el largo plazo de la producción, y la influencia que en ella ejerce la naturaleza y sus efectos favorables o adversos, cuanto mayor sea la pericia, la instrucción y conocimientos del agrícola para hacer sus labores, y los medios económicos con que cuente; por consiguiente, si la agricultura, como negocio o industria, reúne todos los requisitos que se la puedan exigir para colocar en ella capitales, y deja margen a saneada ganancia, hay que desechar en absoluto todos los temores que traen al capital para ser invertido en ella.

La tasa del crédito, armonizados los dos extremos de que hablaba al principio, no debe ser alta, si realmente se quiere ayudar al labrador, pues lo reclama la misma necesidad de la Agricultura. Ésta, sin que incurramos en el error de la inagotabilidad de la tierra, tiene potencialidad bastante hasta para producir, en ocasiones, rendimientos muy crecidos, a los que difícilmente llegan otras industrias, pero sus resultados no son iguales en todas partes, porque en la fertilidad de la tierra influyen de un modo poderoso la calidad de la misma y las condiciones climatológicas; pero con ser muy de tener en cuenta las cualidades objetivas, a las que hay que atender principalmente en la producción son a las subjetivas, es decir a la labor del labrador, pues tierra bien cultivada y cuidada, rinde en armonía al trabajo y esmero empleado.

Más como esto no es suficiente para asegurar las cosechas y obtener de la tierra un tanto por ciento elevado, porque independientemente de la voluntad del labrador, concurren otros factores necesarios, que a veces malogran las mejores esperanzas, y por otra parte, aun en el supuesto de no presentarse contratiempo alguno, y responder la realidad a los proyectos que el labrador hubiera concebido, el rendimiento de la tierra, la obtención de los productos, se hace esperar mucho, por la naturaleza y condición del negocio, el plazo del crédito tiene que ser largo y la tasa del interés no alta, porque los réditos, que podrían soportarse con desahogo por espacio de algunos meses, o de un año, van aumentando y creciendo con el tiempo, y acaban por consumir buena parte del provecho obtenido con el adelanto.

Hablando de este asunto, dice un competente escritor: «Los beneficios consienten el pago de la obligación total, pero tardan en reproducirse, por bien preparado que haya quedado el negocio; y esta tardanza, que priva al industrial agrícola de capital por buen espacio de tiempo, tiene que repercutir en la baja de intereses, sobre todo pensando que el crecimiento de los beneficios de un capital bien empleado y administrado va en progresión geométrica, porque «dinero llama a dinero», y cuanto más de tarde en tarde aparezcan los beneficios, peor es la condición de la industria y con menos medios cuenta para satisfacer cantidades alzadas. Por eso la agricultura exige, para el capital que toma prestado, una tasa de interés más baja que las otras industrias reproductivas a menor término, y que sacan antes el beneficio de los adelantos con ahorro de intereses».

Y, no por esto, es decir, no porque se sustente la teoría del largo plazo y tasa baja, por eso el capitalista puede salir perjudicado en la percepción pronta de sus legítimos intereses, no; porque esto, que parece una paradoja, se soluciona perfectamente con la localización del crédito, y los reembolsos parciales o amortiza-

ciones lentas, de cuyos asuntos nos ocuparemos, Dios mediante, en posteriores artículos.

RAFAEL LUGO,
Económico de La Estrella.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Una paz octaviana reina en España; este bien y tranquilidad moral, tan fácilmente conquistada, nos ha producido el cambio político: la caída y hundimiento de Romanones. Por este hecho y por las osadas declaraciones que el despecho y la rabia le han arrancado a su pecho posteriormente, nos damos perfecta cuenta del mal tan oportuna y felizmente evitado; el malestar y preocupación general era ya imposible de sostener.

Belicoso y guerrero, perseguía el ideal de meternos en guerra, poniéndonos al lado de los aliados, y en contra de Alemania; su Gobierno, al menos, ya se había declarado contra los submarinos; pero entre los torpedos de éstos y las Notas de aquél, el fin estaba descontento, sobre todo teniendo al pueblo enfrente.

De norma puede servir al substituto el suceso, plena confirmación de la firme e inquebrantable actitud seguida por la opinión, por servir los propios intereses, los nacionales, no como el famoso Conde, sus ideas particulares, y porque todo el que se mete con Alemania, que es la justicia y el heroísmo personificados, sucumbe, debe resistir la tentación e inspiraciones de la *Entente*, que sólo egoísmos alimenta y la desdicha es su pago.

Esperamos que el Sr. García Prieto se ha de someter a esa necesidad, y ha de ser la suya palabra de caballero y de fidelidad, para que sus gestiones no comprometan los bienes sociales que, sin más garantía y títulos, la nación le encomienda, adelantándole la mejor remuneración en ese honor el más alto.

Un grito de protesta y de horror levantan en todos los pechos esas grandes batallas que los franco-ingleses desarrollan en los sectores de Reims y Arras, tan estériles en resultados cuan fecundas en mortandad.

Por cientos de miles de vidas humanas están cayendo en esos combates; la sangre corre sin cesar a torrentes, y todavía la soberbia y el odio inextinguible mantiene en la dureza los corazones.

Qué oprobio, qué impotencia consentir ese crimen; qué salvajismo el auxiliar a esa obra. Nunca, como ahora, la pasión de Caín ha dominado el corazón de tantos hombres.

Empapada está la tierra de sangre de víctimas inocentes; hartas y como espantadas las mismas cosas y animales de esas extrañas violencias a que asisten, y en la humanidad no se levanta una fuerza que lo sofoque.

¡Y que los promotores sean hombres ilustres, con ilustración y ciencia en la que fundaban la fraternidad universal!

Buena civilización, cuyo germen produce ese fruto, esa flor de sangre de corazones.

Cortesana y Cortijera.

CUENTO

Cuando Gloria Larios se hizo la toilette, dijo a Jorge Verdú amable y sonriente:

—A su disposición, Jorge.

Y cogidos del brazo penetraron en el salón, ante la admiración de cuantos en él había.

Jorge Verdú era un estudioso y distinguido oficial, de guarnición en Valencia, que llegó a la ciudad provinciana para dirigirse desde allí a su villa adorada, donde las delicias de un hogar feliz le esperaban ansiosas para hacerle olvidar las inquietudes de la ausencia y la nostalgia de la lejanía.

Nadie sabía el viaje del militar; ni sus padres, ni su novia, ni sus amigos. Fué una casualidad, fué el premio de su laboriosidad, fué la recompensa de sus méritos. En una mañana se le concedió su licencia; aquel mismo día hizo su maleta, y por la noche abandonó la ciudad de las flores. Llegó a Madrid, visitó a unos amigos, y al encontrar a Gloria entristecida, la invitó a pasar una temporada en su pueblo con sus hermanas. Eran muy grandes amigos, amigos de antiguo, y por eso la invitación fué aceptada.

Y una tarde clara, cuando las sonrisas del crepúsculo perdían encanto, Jorge y Gloria to-

maban el rápido en una estación de la Corte. A las pocas horas paraban en la ciudad castellana, donde residía la novia de Jorge, y en la que hacían noche. Se hospedaron en el Hotel «La Unión», y por ventura, aquella misma noche en el Hotel se celebraba un gran baile.

La pareja se preparó para asistir, aunque el mozo, al parecer, estaba preocupado. ¿Por qué? Clara, su novia, no asistiría, puesto que, según su última carta, pasaría la fiesta en sus «Pinares», recordando entre sus paisajes, amenos la figura arrogante de su idolatrado Capitán.

Jorge lo creyó, y así, sólo por galantería, acompañaría a su amiga, la que por su parte se alegraba de la coincidencia, para demostrar de esta suerte a las presumidas provincianas cómo se bailaba a lo «dernier». Y era éste también otro acicate que impulsaba a Jorge para lucir a su gentilísima acompañante, que había adquirido hábito de bailar en las tardes tibias y aristocráticas del Rifz a los mundanos acordes de los zinganes de Boldi.

Empezaba el cuarteto provinciano a modular las notas de un bailable desconocido. El lindo rostro de las burguesitas hechiceras hacía arrugas de extrañeza ante las cadencias nunca oídas, mientras las señoras, embobadas, escuchaban absortas. Callaron todas las bocas y cesaron todos los rumores. Nadie se atrevía a bailar por temor al ridículo. En aquel instante solemne penetraban en el Hall perfumado Jorge y Gloria. Conocieron la situación, y ligeros, raudos, veloces, siguiendo los ritmos de la música, con maestría y soltura, danzaron el bailable. Ninguna pareja tuvo la audacia de bailar también. Cesó el compás, y una salva de aplausos resonó en el salón.

A los pocos minutos Jorge había saludado a sus amigos, y Gloria fué presentada a unas jóvenes que, complacientes y tímidas, la acompañaban. Cuando terminó el revuelo, Jorge tendió su mirada, y en un ángulo del salón vió a su novia. Se afectó profundamente al verse engañado. Quiso saludarla y no pudo. La ira y la rabia se sobrepuso a su amor. Sonó un vals, buscó a Gloria, y en animada charla se movían divertidos. Clara abandonó el Hall. Verdú bailó mucho para olvidar la traición.

A la mañana siguiente, el oficial se presentó en casa de Clara. No le recibieron. La criada le entregó una carta, la leyó y allí mismo quedó hecha pedazos.

Todo era alegría en la casa solariega por la llegada de Jorge, y todas muestras de cariño a su encantadora acompañante. Luego, una frialdad cada día más creciente demostraba a la cortesana que su presencia allí no era muy agradable. El Capitán lo conoció y trató de evitar el disgusto...; pero Verdú también perdía su ascendiente desde su ruptura con Clara, esa novia que le habían impuesto familiares conveniencias. Jorge no había tenido libertad para elegir esposa. El respeto a su padre lo impedía. Además, éste tenía tal prevención contra las de la Corte, que a todas las creía inútiles y pecadoras. Sólo Clara, la chiquita que él vió nacer, crecer y hacerse mujer, era la que resumía todas las cualidades que necesitaba la esposa de Jorge, y por eso éste fué su novio y la quería....

La ruptura inopinada, casual, trastornó por completo las aspiraciones familiares. Verdú entretenta los días de su permiso en ficticio con Gloria, pero lo que por flicteo empezara se transformó en cariño. Los dos jóvenes se amaban más, comprendían que su confesión provocaría disgustos, y Jorge calló.

—Ya están las jacas—dijo a Jorge el viejo criado de la casa.

Y, animados y contentos, los jóvenes corrían alejándose del pueblo. Tranquilos andaban los caballos, cuando el que montaba Jorge se espantó y salió desbocado. Jorge, a pesar de ser un excelente jinete, no pudo dominar la fiera, y cayó sin sentido cerca de los «Pinares» de Clara. Quiso Dios que ella presenciara la catástrofe, para gozar con ella, vengadora y ruin. Gloria llegó al caído, le ayudó, y a los pocos instantes estaba reanimado.

Clara reía en alocada hilaridad grotesca. Gloria se encaró ante ella, y con palabras fuertes y acentos duros refrenaba su cinismo. Cortesana y Cortijera se mostraron cual eran. Gloria no sabía que Clara era la ex novia de Jorge. Este presenciaba, impávido, la escena, y al fin, agradecido y enamorado, besó el nácar de una mano femenina, mientras la otra le colocaba en el ojal de su levita una flor, la flor que, hermosa, lucía Gloria en su pecho.

Por la noche, en el patio de la casa, a la luz de una luna brillante, referían el lance. El pa-

dre de Jorge vertió unas lágrimas, y luego tímidamente, besó a Gloria. Pudo convencerse así el buen hidalgo de que también en las ciudades las mujeres son buenas, sencillas y amantes, y de que en los pueblos no es en las mujeres todo ingenuidad, candor y virtud, sino que hay a veces en ellas hipocresía, falsedad y coquetería.

Terminó la licencia de Jorge, y la pareja regresó a Madrid. No viajaron solos. Les acompañó D. Víctor, el padre del Oficial, que iba a pedir para él la mano de Gloria.

ELEESBAAN SERRANO RODRIGUEZ.

«La guerra actual.»

(CONTINUACIÓN)

Urracas y sanguijuelas

En la compleja clasificación zoológica de nuevo reino animal creado por la guerra, nutrido y desarrollado a sus expensas, hay dos de sus especies que no pueden tener más semejanza con el anélido chupador y con la urraca ladrona.

Expondremos por grupos o subgéneros, los más notables de la intrincada clasificación:

Bandadas de acecho y presa, que se dice Juntas o Ligas de «defensa», porque son para defenderse de «ruinosos» decretos de un Urzú, que abaraten el carbón, el trigo o el azúcar, con costar todo ello el doble que al principio de la guerra; o porque son, y con igual altruismo en Valencia, que en Cataluña, que en Andalucía, que en todas las regiones, Juntas de defensa contra la pretensión del público, del pueblo consumidor, que tiene la manía de querer comer a su justo precio en tiempo de neutralidad condicionada; que tiene la pretensión de que el arroz, a la patata temprana o tardía, y a toda clase de legumbres secas, se les ponga algún impedimento para ser vendidas a los acaparadores de la administración francesa o inglesa, que, buenos amigos, no regatean los más avariciosos sobrepuestos.

También en bandos, las Asociaciones de ganaderos que a todo trance necesitan libre exportación de sus ganados, sin trabas ni prohibiciones, siquiera accidentales, porque para ellos la Patria es una cosa y el negocio es otra para ellos lo primero es cobrar sus expedientes de reses a peso de oro, aunque en los hospitales falte la ternera y la leche. Ganaderos ha habido que en cada exportación clandestina por los Pirineos han doblado el capital, sin importarles lo delictivo del negocio; que lo importante era llevarlo a cabo «a ciencia» y paciencia de las autoridades.

Y formando inacabable serie en el diverso y numeroso grupo de pajarracos hurtadores:

Juntas de los más avariciosos cosecheros de remolacha, sulfurados por la coercitiva, injusta ley que les limita su derecho a los lucros de los tiempos de guerra:

Conciliábulos de los grandes rabinos de la explotación de su negocio lícito a la vez que dulce y útil, para concertar el buen éxito de las demandas de esos cosecheros, porque para ellos monopolizadores del mercado nacional, ese éxito es centuplicado, ya que, especuladores infidentes y sin conciencia, no tuvieron límite a la subida de precios: ventajas de la impunidad.

Sociedades navieras que forman trusts para dar mayor impulso al contrabando de guerra que subvencionan a los más despreciables periódicos para que les defiendan sus tráfico punitivos y para que los víveres y el plomo y otros lucrativos suministros a la *Entente* los consiguiera lícitos la opinión; sociedades que, en su suprema picardía, cedieron al Gobierno una parte mínima del tonelaje de sus buques, pero cobrada en exorbitante precio y con el fin de seguir empleando con mayor descaro las ochocientas toneladas en aquellos comprometidos res suministros.

Productores y acaparadores de trigo, que ocultaron a la requisita o que se resistieron a vender de no admitirse sus cotizaciones arbitrarias; y fabricantes de harinas, como los de Valladolid, pidiendo al Gobierno el aplazamiento de la imposición de la tasa.

Y, en fin, vendedores de todos los artículos de primera necesidad, que ya no satisfechos con tener doble ganancia que en los tiempos de paz se resisten con hercúlea sordidez a conformarse con las tasas de las Juntas de subsistencia haciéndose notar entre ellos los vendedores de carbón; verdad es que los carboneros tuvieron

siempre fama de ladrones, y en esta ocasión no han hecho otra cosa que confirmarlo.

¿A qué seguir clasificando las innumerables especies de urracas implumes que, a los clamores del ingente dolor, a las angustias del hambre y a las resignaciones de la necesidad, surgieron de sus escondrijos venteando su más apetitoso merodeo, como chacaes al hedor de la carne muerta?

Y de las infinitas vertebradas sanguijuelas, las especies más importantes son estas:

Una, la de todos los que, con ocasión de esta sangrienta y sanguinaria guerra, vienen vociferando en los Estados neutrales, incluso los de Norte América, la continuación de ella hasta el triunfo del «Derecho» y la «Justicia», pidiéndolo frenéticos por comprender que ese triunfo va para largo y serles así inacabable la succión, el chupadero en los fondos de todos los *Foreign Office*, sangre económica de los pueblos en lucha.

Otra importante especie de la gran familia chupóptera, es la de esa plaga de articulistas ignorantes de lo mismo que tratan, pero a los que favorece su desparpajo, y, en sitio más elevado, los críticos profesionales; parciales unos y otros en sus juicios, por estar a sueldo de agencias de propaganda y soborno, o de Empresas extranjeras. De francesas, aquí en España conocemos alguno tan inteligente como venenoso y falaz.

En más notable y notoria agrupación están, formando numerosas colonias, todos los que se significan por su constante agitación y contorsiones, entre ellos no pocos temerones Fierabrás de la prensa histriónica.

Si guiendo, acompañando a éstos, en íntimo contubernio, los más voraces y engullidores de la organización y alta inspección de acaparamientos y suministros, los sanguijuelas vigorosos y hábiles que sobrenadan, trepan y se encumbran en lo más alto de la pecera.

Otro grupo que por su especialidad merece anotarse y que forma una gama desde los conspicuos a los rastacueros, es el que se dedica a las falsas imputaciones de barbarie o menguadas denuncias de suministros de algún bidón de gasolina, en porción de papeluchos y en toda clase de tribunas.

Y cerrando la nomenclatura en la sanguinaria, voraz familia de los vermiformes, están los ambidiestros, los que, sin un resto de dignidad, cobran de las dos beligerancias, los que, enenagados anfibios, lo mismo se encuentran en el fangal que en la charca.

(Continuará.)

Favores del Letradillo de Santa Teresa.

EN MADRID

Me hallaba muy atribulada con la difícil solución de un asunto de mucha trascendencia; me acordé de las gracias que Sor María de Jesús alcanza a cuantos la invocan, y en sus benditas manos puse la cuestión; empecé a la vez una novena, pero nada conseguí; mas no desfallecí, comencé otra, y, en esta segunda, con admiración de mi familia, vi clarísimamente su poderosa intercesión. La ofrecí ir a Toledo a visitar su sepulcro y llevar una limosna para ayuda de gastos de su beatificación; así lo hice en cuanto pude, la di infinitas gracias con toda la efusión de mi alma, postrada ante aquel sepulcro que guarda su cuerpo virginal.

Poco después, vi realizado otro asunto del que salí, según eran mis deseos, mediante la intercesión de esta encantadora Santa, a la que se lo encomendé. En agradecimiento volveré a visitar su sepulcro y entregar 125 pesetas que de nuevo prometí para su beatificación — DEMETRIA PECES -12-IV-1917.

EN TOLEDO

Habiendo leído los milagros de Sor María de Jesús, me sentí inspirada a encomendarla la colocación que deseaba para una hija mía, que no hace mucho es Maestra, ofreciéndola una limosna para su beatificación. La Santa me ha escuchado, porque me concedió a los pocos días la colocación deseada. Agradecida, he entregado 6 pesetas con destino al fin expresado. — M. R.-12-IV-917.

EN CUENCA

En la *Semana Católica* vengo leyendo los favores tan frecuentes de la Santita Sor María de Jesús, cuya protección he experimentado dos veces: la primera, le pedí que mi hijo saca-

ra buen número en el sorteo, este año; efectivamente, de 112 quintos que eran, el mío fué agraciado con el número 110; la segunda, la supliqué me curase de una enfermedad de algún cuidado, y mediante su intercesión estoy ya completamente bien. Agradecido a estos favores, he girado 4 pesetas para los gastos de su beatificación. — ALEJANDRO PALOMO.-27-III-917.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

PUEBLA DE MONTALBÁN

Curación prodigiosa.—La salud y la vida están en manos de Dios, y las da y las quita cuando conviene a sus altos designios.

Hará un mes próximamente que un joven fuerte y robusto, llamado Eusebio Herrero, empleado de la Compañía eléctrica que da el fluido a esta población, estuvo a la puerta del sepulcro, debido a un carbunco que se le presentó en el cuello. Era ya opinión común de que estaba cercana su última hora, pues llegó a estar hecho un verdadero monstruo, y hasta los mismos facultativos desesperaban de su salvación. Su esposa, como es natural, estaba inconsolable. Sin embargo, cuando menos se esperaba, y contra toda esperanza, se inició la mejoría, y hoy se encuentra bueno y sano, como si nada hubiera tenido. ¿Cómo ha sido esto? Nadie lo sabe; lo que sí me consta ciertamente es que la noche en que peor estaba el enfermo, y cuando nadie creía que llegase con vida a la madrugada, una persona piadosa de las muchas que le visitaron, como oyese decir a otra: «ya no hay remedio»—acudió en su interior a la Consoladora de los afligidos, y ofreció, sin que nadie lo supiera, ni el mismo paciente, una peseta a María Auxiliadora, para que concediera la salud al joven esposo. Aquella misma noche empezó la mejoría, y hoy, como he dicho antes, se encuentra completamente restablecido.

Sea todo a mayor honra y gloria de Dios y de su Madre Santísima, que es verdadera salud de los enfermos: *Salus infirmorum.*—EL CORRRESPONSAL.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 25.

Preside el Alcalde accidental Sr. Hormaechea, y asisten los Sres. Marín, Villarrubia, San Román, Gamero, Alegre, Mora, Mateo, Marina, Villarreal y Sancho.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba una moción del Sr. Villarreal, en la que propone se autorice a la Alcaldía para expedir cédulas personales a las personas que las necesiten antes del tiempo fijado para la recaudación.

Otra del Negociado de Arbitrios, proponiendo para Síndico-Presidente de la Junta municipal al Sr. Sancho.

Por mayoría de votos se acuerda denegar la petición del Sr. Administrador del Hospital del Rey, en la que solicita la cesión de una de las bombas de incendios para desaguar un aljibe.

Pasa a discusión una instancia del Comité ejecutivo del monumento al Dr. Moliner, solicitando se coopere a la subscripción abierta en favor de dicho proyecto.

El Sr. Sancho se muestra conforme con que se coopere con la cantidad de 50 pesetas.

El Sr. Villarrubia opina que no debe contribuirse, si se ha de contribuir con la cantidad expresada, para no hacer el ridículo.

El Sr. Villarreal opina que se debe contribuir.

Se pone a votación el asunto, y por mayoría de votos se acuerda pase a la Comisión, para que ésta determine la cantidad con que ha de contribuir el Ayuntamiento.

Se concede licencia a D. Pedro Barrueco para levantar una muralla en el cerro de las Calandrajás, y una parcela de terreno en el Cementerio a D. Angel María Acevedo.

El Sr. Marín retira su moción sobre expropiación de una casa en la calle de la Sal.

Se concede licencia para ocupar terrenos del común a D. Pedro Camacho y D. Adolfo Fernández Castellanos.

Pasan nuevamente a la Comisión de obras las instancias de D. Dionisio Portales y don Eulogio Hernández solicitando terrenos, para que se especifique si los sitios que se solicitan pertenecen al Ayuntamiento o a la Asociación de Ganaderos.

Pasa también a la Comisión otra de D. José Martín García para que se indague la clase de edificación que ha de hacer en el terreno que solicita.

Es denegada otra de D. Celedonio Pérez Pual, solicitando terrenos para edificar, por ser de propiedad particular los que solicita.

Se accede a la petición de D.ª Ciriaca Fernández sobre transferencia del permiso para ocupar el terreno que tiene concedido; se concede licencia para edificar a D. Juan Martín López, y para extraer piedra del sitio denominado «Cruz Verde» a D. Manuel Gutiérrez.

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Sr. Arquitecto en la que indica la conveniencia de alumbrar las márgenes del río en el sitio del barco de pasaje, durante las noches de la romería Del Valle.

Se da lectura de un informe emitido por los peritos veterinarios que han reconocido los salchichones aprehendidos a D. Joaquín Camarasa, en el que aparece que dichos embutidos están en perfecto estado y en condiciones de consumo, y el dictamen de la Comisión de arbitrios en la instancia del mismo señor solicitando indemnización por daños y perjuicios, cuyo dictamen es negativo, y propone que los géneros retenidos sean devueltos a su dueño. Queda aprobado.

Se declara urgente una instancia de la «Hidroeléctrica» en solicitud de permiso para ampliar el cable subterráneo hasta el Miradero, e instalar un transformador en las inmediaciones.

Se acuerda conceder el permiso y que la Comisión tercera fije el sitio donde haya de instalarse el transformador.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Villarrubia ruega se haga desaparecer la valla de madera que cierra el callejón del Greco; se distribuya el exceso de agua existente en el Depósito de Pozuela entre las diferentes barriadas que tienen cañerías del dicho depósito; se ejecuten las obras mandadas hacer en el Colegio de niñas del 5.º distrito; se cubran los carros y carretillas de la limpieza pública; se prohíba el verter basuras en la Granja; se mande edificar a los propietarios de terrenos concedidos por el Ayuntamiento y que se hallen fuera del plazo marcado, y otros varios sin importancia.

El Sr. Marín solicita se limpie la fuente llamada de la Corona.

NOTICIAS

La romería «Del Valle.»

La Real e Ilustre Cofradía-Esclavitud y Mayordomos, en el presente año, de Nuestra Señora del Valle, nos han favorecido con un cartel anunciador de los Cultos que se han de dedicar a la Reina de Cielos y tierra en el presente año.

Los días 28, 29 y 30 de Abril tendrá lugar un solemne Triduo, a las seis de la tarde, rezándose el Santo-Rosario; seguirá el Sermón, a cargo de los M. I. Sres. Dres. D. Agustín Rodríguez, Lectoral de la Santa Iglesia Primada; D. Arturo Fernández Barquero, Canónigo de la referida Santa Iglesia, y D. Francisco Frutos Valiente, Dignidad de Capellán Mayor de Reyes; después Motetes y Salve.

El día 30, a las cinco de la tarde, solemnes Vísperas.

El día 1.º de Mayo habrá Misas rezadas a las seis, siete, ocho y nueve de la mañana. A las diez se celebrará la Función principal, en la que predicará el mencionado Sr. Frutos Valiente; terminada la fiesta se dirá una Misa rezada. A las cinco de la tarde se sacará procesionalmente a la imagen por la carrera de costumbre, y a su regreso se cantarán Motetes, Salve y Despedida.

Los días 5 y 7, a las siete y media, se celebrarán, en la Iglesia de San Lorenzo, Misas de Aniversario por los Cofrades y Esclavas difuntos.

Como verán nuestros lectores, tanto en las fiestas religiosas como en las profanas, se nota, en el presente año una esplendidez extraordinaria, debido, sin duda, a que los favores de tan gloriosa Madre hacia los toledanos, a los que preside desde su pintoresca Ermita, se multiplican sin cesar; tanto, que no se encontrará tal vez ni uno de éstos que no tenga que agradecer algún beneficio a María Santísima,

por la intercesión de la bellísima imagen que veneramos con el nombre «Del Valle».

Las inmediaciones de la Ermita y las cuevas que a ella dan acceso desde la barca del pasaje serán iluminadas eléctricamente las cuatro noches, quemándose en la noche del 30 una bonita colección de fuegos artificiales.

Si el tiempo, como se espera, está bonancible, será sin duda este año uno de los en que más romeros se congreguen a manifestar, con su devoción y alegría, el inmenso amor y entrañable cariño que en Toledo se siente hacia tan milagrosa imagen; al mismo tiempo que a felicitar a D. Sixto Rodríguez, Secretario y alma de la Cofradía, e incansable fomentador de todos cuantos actos se celebran en obsequio a la Virgen del Valle.

El Excmo. Ayuntamiento, por su parte, también ha contribuido a dar mayor esplendor a esta popularísima fiesta, mandando arreglar y allanar todos los caminos que afluyen a la ermita, en especial el que más contingente de personal a pie viene dando; que es el del Puente de Alcántara.

Misa nueva.

El día 25 ha celebrado en Almorox su primera Misa el nuevo Sacerdote D. Alejandro Montero Silván. Muy de veras felicitamos al joven Sacerdote y a su familia por haber visto satisfechas sus nobles aspiraciones, y para él deseamos las mayores prosperidades en su sagrado ministerio.

Una boda.

En la mañana de ayer ha contraído matrimonio, en la Parroquia de Santo Tomás, nuestro querido amigo el Profesor de la Escuela Cervantina, D. Antonio Lacorte, con la bella y distinguida Srta. Sagrario Málaga.

Asistieron hermosas señoritas y amigos que acudieron a felicitar a los contrayentes, siendo obsequiados por éstos con un espléndido lunch, que tuvo lugar después de la ceremonia.

Los recién casados partieron para Madrid donde permanecerán unos días.

A las muchas felicitaciones recibidas unamos la nuestra sincera y cariñosa.

COLEGIO
SACRAMENTO

Educación integral conforme a los últimos adelantos pedagógicos.

Dispone este Colegio de numeroso Profesorado, hermoso edificio con espaciosos locales y amplios patios plantados de árboles.

Primera y segunda enseñanza. Preparación para carreras especiales. Preparatorios de Medicina, Farmacia y Leyes.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Escuela Militar a cargo de competentes Profesores y autorizada oficialmente por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región. Grandes locales. Material completo de enseñanza. Internado.

Plaza de la Constitución, núm 7
TORRIJOS

A los estudiantes:

Se dan clases de Matemáticas, Contabilidad, Francés y preparación para la Escuela de Comercio e Instituto.

Calle de la Granada, núm. 1.—Toledo.

TOLEDO

IMPRESA DE RODRIGUEZ Y HERMANO.

SANTO TOMÉ, 23 — TELÉFONO 61.

ANUNCIOS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

LE INTERESA A USTED ESTO

- ¿Saber la hora en que vive?
- ¿Ser puntual en sus citas?
- ¿No perder nunca el tren?
- ¿No dejar pasar la hora del Banco?
- ¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema.

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema.

VENTA EXCLUSIVA EN TOLEDO

BELEN, 15

JOSÉ HURTADO

BELEN, 15

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

CERA--BELLIDO

(MARCA REGISTRADA)

Velas de aromática cera, de abejas, de aspecto y duración inimitable. Lo mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.—Anunciar cualidades mínimas o máximas, mechas de tal o cual color, ceras de clase primera, segunda o tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la liturgia y de la economía. Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

PRECIO: Pesetas, 2'13 libra.

Franca Estación destino desde 3 arrobas

FRANCISCO BELLIDO RUBIO

(Andalucía) Andújar.

GUÍA DEL VIAJERO

Conocido el crédito y apreciada la inmejorable bondad de los artículos por todo el vecindario toledano, con gusto especial recomendamos a todos los que visiten nuestra ciudad o tomen residencia en la misma las casas siguientes:

- Panadería.—Jesús López.—Tahona: Cuesta del Colegio de Doncellas; y Despacho: Plaza de Abastos.
- Ultramarinos.—Sobrinos de Domingo Marín.—Hombre de Palo, 7.
- Confitería.—Francisco Martínez.—Santo Tomé, 17.
- Buñolería.—Pedro Murcia.—Martín-Gamero, 19.
- Farmacia.—G. Lozano.—Hombre de Palo, 23.
- Droguería.—Mariano Miedes.—Comercio, 33.

- Cerería.—Eliás Gañán.—Comercio, 62.
- Platería.—Justo Martín-Gamero.—Comercio, 21.
- Sombrerería.—Mariano Mora.—Comercio, 17.
- Café "Español".—Ramón Medina.—Zocodover, 51 y 55.
- Zapatería.—Juan Arévalo.—Comercio, 31.
- Sombrerería de Señoras y Niños.—Felicidad Peñalver.—Solarejo.

SUCESORES

DE

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

Se hacen toda clase de operaciones de Banca. Cajas de Ahorro.

Horas de Caja: De nueve a doce y de tres a seis.

SUCURSAL EN TOLEDO:

NUEVA, 16.—TELÉF. 41

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio social: NAVARRO LEDESMA, 22.—TOLEDO

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus abonados y del público en general, que desde el día primero de Febrero rigen las siguientes

TARIFAS

ABONO POR CONTADOR

De 1 a 10 Kw. H. cada mes, a 0'65 pesetas.

De 1 a 25 Kw. H. cada mes, a 0'60 pesetas.

De 1 a 50 Kw. H. cada mes, a 0'55 pesetas.

De 1 a 100 Kw. H. cada mes, a 0'50 pesetas.

De 1 a más de 100 cada mes, a 0'45 pesetas.

Arriendo de contador, al mes, 0'50 pesetas.

ABONO A TANTO ALZADO

Una lámpara de 10 bujías, filamento metálico,	al mes,	1'25 pesetas.
Dos idem » 10 idem idem	idem » id.	2'40 idem.
Tres idem » 10 idem idem	idem » id.	3'00 idem.
Una idem » 16 idem idem	idem » id.	1'75 idem.
Una idem » 25 idem idem	idem » id.	2'75 idem.
Una idem » 32 idem idem	idem » id.	3'50 idem.
Una idem » 50 idem idem	idem » id.	4'50 idem.
Una idem » 100 idem idem	idem » id.	7'00 idem.
Una idem » 10 idem idem	de carbón » id.	2'50 idem.
Una idem » 16 idem idem	idem » id.	3'50 idem.
Una idem » 25 idem idem	idem » id.	5'50 idem.

Como todos o la mayor parte de los señores abonados lo son en la actualidad a lámparas de filamento de carbón, se ruega a los mismos que, si desean variar su abono a las de filamento metálico, se sirvan pasar al Almacén de la Sociedad a manifestarlo así y modificar el oportuno contrato.

Toledo 30 de Enero de 1917.—EL DIRECTOR GERENTE